

REMATE DE BIENES EMBARGADOS

El **23 de JUNIO de 2026**, a partir de las 11.00 horas, la **INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA** de la **SUNAT**, por disposición de los Ejecutores Coactivos, abogados: **CARLOS FELIPE GALDOS GALDOS** y **MARCO ANTONIO VILLALBA LÓPEZ**, ha dispuesto realizar **REMATE PUBLICO DE BIENES EMBARGADOS**, según el siguiente detalle:

Lugar de Remate : **INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA (AUDITORIO)**
Calle Zela N° 701 - 703 (esquina con pasaje Vigil) – TACNA

PRIMER REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: GRANDA LOPES BETSY KARINA, RUC: **10442472098**, Expediente Coactivo: 1130060348490 y acumulados.

Hora: 11:10. 01 televisor LED de 50" marca SANSUNG, carcasa negra y con soportes y cable de energía. 01 equipo de sonido marca PHILIPS con dos (2) parlantes y cables. 01 juego de sofás de dos (2) piezas, de color marrón. 01 escritorio de melamina de tres (3) niveles para computadora, con dos (2) cajones, color marrón. 01 mueble de melamina de tres (3) niveles para TV, con ruedas, color marrón. 01 carretilla de metal color plomo, con dos ruedas. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 100,000.00. Estado: Regular y usados. Tasado en la suma de S/ 2 387.95. **Precio Base: S/ 1 879.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: F.Z. CONTRATISTAS S.A., RUC: **20119209006**, Expediente Coactivo: 1130060096845 y acumulados.

Hora: 11:12. 07 escritorios de melamina con cajoneras, con porta teclado y porta CPU, de diversa dimensión y estado. 03 mesas entre madera y melamina de diversas dimensiones y características. 01 Mostrador de melamina de dos (2) niveles y cajoneras. 02 plumas hidráulicas de mano sin marca. 01 frigobar GENERAL ELECTRIC modelo GAV5SMRBS color negro y plateado. 01 Máquina de soldar HOBART modelo R-400S. 01 taladro de banco industrial de marca GIRI DEL MANDRINO, color verde. Otros bienes muebles y maquinaria. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 100,000.00. Estado: Regular y usados. Tasado en la suma de S/ 9 410.11. **Precio Base: S/ 7 403.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: REENCAUCHADORA MEGA S.R.L., RUC: **20532842990**, Expediente Coactivo: 2130060212731.

Hora 11:14. Camioneta cabina simple marca TOYOTA modelo TOWNACE DX, con placa de rodaje **ZZJ805**, con motor de 4 cilindros a gasolina, capacidad de carga de 1 tonelada, color blanco, reacondicionada. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 50,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva n.° 2130070846488. Estado: Regular y operativa. Tasado en la suma de S/ 7 744.25. **Precio Base: S/ 6 092.00** incluyendo IGV. Exhibición: Aduana de Tacna Mz. A Lt. 5 y 6 Pocollay -Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: PORTUARIA PACÍFICO S.R.L., RUC: **20534901071**, Expediente Coactivo: 1130060439536.

Hora 11:16. Camioneta PICK UP doble cabina marca TOYOTA modelo HI LUX, con placa de rodaje **V2Z876**, con motor de 4 cilindros a diesel, tracción 4X4 turbo, color plata metálico, capacidad de carga 0.938 Tn. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 80,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva n.° 1130070923297. Estado: Regular y operativa. Tasado en la suma de S/ 15 463.89. **Precio Base: S/ 12 165.00** incluyendo IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Almacenes JAS Km. 7 carretera Costanera ILO – Moquegua.

DEUDOR TRIBUTARIO: ESPECERIAS DEL SUR S.A.C., RUC: **20539341619**, Expediente Coactivo: 1110060033581 y acumulados.

Hora 11:18. Predio industrial con sótano y construcción de dos (2) pisos, ubicado en la Mz. G Lt. 10 del Parque Industrial de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral **05005295**. Área del terreno: **1 447.10** M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca hasta por la suma de US\$ 722,282.04 dólares americanos a favor del BANCO SCOTIABANK PERÚ S.A.A. conforme los asientos D00005 y D00007 de la partida. Embargo hasta por la suma de S/ 90,000.00 a favor de RAÚL MILTON YUFRA CARITA según resolución 01 del 26.09.2018 en el expediente n.° 01806-2018-45-2301-JR-CI-01 del Primer Juzgado Civil de Tacna. Embargo hasta por la suma de S/ 84,000.00 a favor de FLOR DE MARIA LLACLLA MAMANI según resolución 02 del 01.07.2019 corregida por resolución 03, en el expediente n.° 01117-2019-36-2301-JR-CI-04 del Cuarto Juzgado Civil de Tacna. Embargo hasta por la suma de US\$ 50,000.00 a favor de MARILUZ BERTHA MAMANI SARMIENTO según resolución 02 del 11.07.2019 en el expediente n.° 01114-2019-13-2301-JR-CI-04 del Cuarto Juzgado Civil de Tacna. Embargo hasta por la suma de S/ 84,000.00 a favor de CARLOS RICHARD HUERTA VIZCARRA según resolución 01 del 16.07.2019 en el expediente n.° 1111-2019-45-2301-JR-CI-03 del Tercer Juzgado Civil de Tacna. Embargo hasta por la suma de S/ 221,000.00 a favor de CORPORACIÓN COSTA VERDE E.I.R.L. según resolución 02 del 22.07.2019 en el expediente n.° 01245-2019-94-2301-JR-CI-04 del Cuarto Juzgado Civil de Tacna. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 120,000.00, conforme a la Resolución Coactiva n.° 1130070676223 del 02.08.2023, dispuesta en el expediente de cobranza n.° 1110060033581. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 3 685 230.37 **Precio Base: S/ 2 456 821** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: QUISPE QUISPE JUAN PABLO, RUC: **10424200650**, Expediente Coactivo: 1130060441118 y acumulados.

Hora 11:20. Predio urbano de dos (2) niveles en material noble ubicado en la Asociación Pro-Vivienda Magisterial de Tacna manzana H lote 08, distrito, provincia y departamento de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral **05016270**. Área del terreno: **160.00** M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca hasta por la suma de US\$ 80,356.35 dólares americanos a favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ conforme al asiento D00002 de la partida. Embargo hasta por la suma de S/ 45,000.00 a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A. según resolución 01 del 30.06.2014 en el expediente n.° 00974-2014-49-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo hasta por la suma de S/ 7,000.00 a favor del BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ - INTERBANK según resolución 01 del 25.08.2014 en el expediente n.° 01421-2014-81-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 200,000.00, conforme a la Resolución Coactiva n.° 1130070888391 del 16.03.2026,

dispuesta en el expediente de cobranza n.° 1130060441118. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 639 364.22. **Precio Base: S/ 426 243.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: VARGAS MAMANI JULIA, RUC: **10405043331**, Expediente Coactivo: 1130060385008 y acumulados.

Hora 11:22. Predio Urbano ubicado en la calle Leticia n.° 308 de la urbanización IV Centenario, distrito, provincia y departamento de Arequipa. Inmueble inscrito en la partida registral **01077994**. Área del terreno: **503.90** M2. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 500,000.00, conforme a la Resolución Coactiva n.° 1130070693917 del 24 de enero de 2024, convertida en definitiva con Resolución Coactiva n.° 1130070800659 del 24 de marzo de 2025. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 2 328 896.20. **Precio Base: S/ 1 552 598.00** sin afectación a IGV.

SEGUNDO REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: GRANDA LOPES BETSY KARINA, RUC: **10442472098**, Expediente Coactivo: 1130060348490 y acumulados.

Hora 11:24. 01 televisor LED de 50" marca SANSUNG, carcasa negra y con soportes y cable de energía. 01 equipo de sonido marca PHILIPS con dos (2) parlantes y cables. 01 juego de sofás de dos (2) piezas, de color marrón. 01 escritorio de melamina de tres (3) niveles para computadora, con dos (2) cajones, color marrón. 01 mueble de melamina de tres (3) niveles para TV, con ruedas, color marrón. 01 carretilla de metal color plomo, con dos ruedas. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 100,000.00. Estado: Regular y usados. Tasado en la suma de S/ 2 387.95. **Precio Base: S/ 1 597.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: F.Z. CONTRATISTAS S.A., RUC: **20119209006**, Expediente Coactivo: 1130060096845 y acumulados.

Hora 11:26. 07 escritorios de melamina con cajoneras, con porta teclado y porta CPU, de diversa dimensión y estado. 03 mesas entre madera y melamina de diversas dimensiones y características. 01 Mostrador de melamina de dos (2) niveles y cajoneras. 02 plumas hidráulicas de mano sin marca. 01 frigobar GENERAL ELECTRIC modelo GAV5SMRBS color negro y plateado. 01 Máquina de soldar HOBART modelo R-400S. 01 taladro de banco industrial de marca GIRI DEL MANDRINO, color verde. Otros bienes muebles y maquinaria. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 100,000.00. Estado: Regular y usados. Tasado en la suma de S/ 9 410.11. **Precio Base: S/ 6 293.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: REENCAUCHADORA MEGA S.R.L., RUC: **20532842990**, Expediente Coactivo: 2130060212731.

Hora 11:28. Camioneta cabina simple marca TOYOTA modelo TOWNACE DX, con placa de rodaje **Z2J805**, con motor de 4 cilindros a gasolina, capacidad de carga de 1 tonelada, color blanco, reacondicionada. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 50,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva n.° 2130070846488. Estado: Regular y operativa. Tasado en la suma de S/ 7 744.25. **Precio Base: S/ 5 179.00** incluyendo IGV. Exhibición: Aduana de Tacna Mz. A Lt. 5 y 6 Pocollay -Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: PORTUARIA PACÍFICO S.R.L., RUC: **20534901071**, Expediente Coactivo: 1130060439536.

Hora 11:30. Camioneta PICK UP doble cabina marca TOYOTA modelo HI LUX, con placa de rodaje **V2Z876**, con motor de 4 cilindros a diesel, tracción 4X4 turbo, color plata metálico, capacidad de carga 0.938 Tn. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 80,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva n.° 1130070923297. Estado: Regular y operativa. Tasado en la suma de S/ 15 463.89. **Precio Base: S/ 10 341.00** incluyendo IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Almacenes JAS Km. 7 carretera Costanera ILO – Moquegua.

DEUDOR TRIBUTARIO: YANA CRUZ AGUEDA, RUC: **10004155195**, Expediente Coactivo: 11106014534 y acumulados. Auxiliar

Hora 11:32. 33.33% de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la manzana 53 lote 11 del Comité 14 del distrito de Ciudad Nueva, provincia y departamento de Tacna (Av. Emancipación, frente a la I.E.I. San José), inscrita en la partida registral **P20001479**. Área del terreno: 110,02 m2. Perímetro cercado de 45.81 metros lineales. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 300,000.00 según lo ordenado con a la resolución coactiva n.° 1130070386819. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 309,978.56, valor del porcentaje de la deudora S/ 103 226.19. **Precio Base: S/ 58 495.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: NINA DE YUNQUE ASUNTA, RUC: **10004360287**, Expediente Coactivo: 1130060174382 y acumulados.

Hora 11:34. 66.66 % de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la Asociación Urbanizadora Señor de los Milagros manzana E lote 02; distrito, provincia y departamento de Tacna, inscrita en la partida registral **11036286**. Área del terreno: 202,30 m2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor de la SUNAT hasta por la suma de S/ 491,960.50. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 100,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva n.° 1130070446487. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 475 424.13, valor del porcentaje de la deudora S/ 316 949.42. **Precio Base: S/ 179 605.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: VICTORIA DEL SUR DISTRIBUCIONES S.R.L., RUC: **20447511607**, Expediente Coactivo: 1110060027441

Hora 11:36. Propiedad inmueble de dos pisos ubicada en la urbanización ILO manzana K lote 18 del distrito y provincia de ILO, departamento de Moquegua, inscrita en la partida registral **11001518**. Área del terreno: 200,00 m2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a Favor de la empresa UNIÓN DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A. hasta por la suma de US\$ 100,389.33 dólares americanos. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 750,000.00 Soles, conforme a la Resolución Coactiva n.° 1110070047270 del 03 de marzo de 20217. Embargo a favor de la Municipalidad Provincial de ILO hasta por la suma de S/ 14,050.00 Soles, del 08 de julio de 2022. Embargo a favor de la Municipalidad Provincial de ILO hasta por la suma de S/ 20,500.00 Soles, del 16 de mayo de 2025. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 471 901.92. **Precio Base: S/ 267 412.00** sin afectación a IGV.

TERCER REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: GRANDA LOPES BETSY KARINA, RUC: **10442472098**, Expediente Coactivo: 1130060348490 y acumulados.

Hora: 11:38. 01 televisor LED de 50" marca SANSUNG, carcaza negra y con soportes y cable de energía. 01 equipo de sonido marca PHILIPS con dos (2) parlantes y cables. 01 juego de sofás de dos (2) piezas, de color marrón. 01 escritorio de melamina de tres (3) niveles para computadora, con dos (2) cajones, color marrón. 01 mueble de melamina de tres (3) niveles para TV, con ruedas, color marrón. 01 carretilla de metal color plomo, con dos ruedas. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 100,000.00. Estado: Regular y usados. Tasado en la suma de S/ 2 387.95. **SIN PRECIO BASE** incluyendo IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: F.Z. CONTRATISTAS S.A., RUC: **20119209006**, Expediente Coactivo: 1130060096845 y acumulados.

Hora: 11:40. 07 escritorios de melamina con cajoneras, con porta teclado y porta CPU, de diversa dimensión y estado. 03 mesas entre madera y melamina de diversas dimensiones y características. 01 Mostrador de melamina de dos (2) niveles y cajoneras. 02 plumas hidráulicas de mano sin marca. 01 frigobar GENERAL ELECTRIC modelo GAV5SMRBS color negro y plateado. 01 Máquina de soldar HOBART modelo R-400S. 01 taladro de banco industrial de marca GIRI DEL MANDRINO, color verde. Otros bienes muebles y maquinaria. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 100,000.00. Estado: Regular y usados. Tasado en la suma de S/ 9 410.11. **SIN PRECIO BASE** incluyendo IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: REENCAUCHADORA MEGA S.R.L., RUC: **20532842990**, Expediente Coactivo: 2130060212731.

Hora 11:42. Camioneta cabina simple marca TOYOTA modelo TOWNACE DX, con placa de rodaje **Z2J805**, con motor de 4 cilindros a gasolina, capacidad de carga de 1 tonelada, color blanco, reacondicionada. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 50,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva n.° 2130070846488. Estado: Regular y operativa. Tasado en la suma de S/ 7 744.25. **SIN PRECIO BASE** incluyendo IGV. Exhibición: Aduana de Tacna Mz. A Lt. 5 y 6 Pocollay -Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: PORTUARIA PACÍFICO S.R.L., RUC: **20534901071**, Expediente Coactivo: 1130060439536.

Hora 11:44. Camioneta PICK UP doble cabina marca TOYOTA modelo HI LUX, con placa de rodaje **V2Z876**, con motor de 4 cilindros a diesel, tracción 4X4 turbo, color plata metálico, capacidad de carga 0.938 Tn. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 80,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva n.° 1130070923297. Estado: Regular y operativa. Tasado en la suma de S/ 15 463.89. **SIN PRECIO BASE** incluyendo IGV incluyendo IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Almacenes JAS Km. 7 carretera Costanera ILO – Moquegua.

DEUDOR TRIBUTARIO: EMPRESA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTES SAN PEDRO S.A.C.-SAN PEDRO S.A.C, RUC: **20136283511**, Expediente: 1110060028823 y acumulados.

Hora 11:46. Primer piso del Inmueble urbano ubicado en la avenida 25 de noviembre n.° 400, esquina con calle Providencia, distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. Terreno de 305.68 metros cuadrados de área, con un perímetro cercado de 78.25 metros lineales. Partida registral de Moquegua n.° **11007473**. Cargas y gravámenes: Hipoteca hasta por la suma de US\$ 122,457 dólares americanos a favor del BANCO SCOTIABANK PERU S.A.A. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 183,000.00 (Ciento ochenta y tres mil soles), conforme a la Resolución Coactiva n.° 1110070051095 del 14 de marzo de 2018 y ampliada el 08 de noviembre de 2023. Estado: Ocupado. Valor de Tasación S/ 546 227.93 **Precio Base: S/ 263 100.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: EMPRESA DE COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL A.M.G. S.A.C., RUC: **20217541884**, Expediente Coactivo: 1130060279987 y acumulados.

Hora 11:48. Predio o Terreno Rural ubicado en el sector de San Antonio (a 2 cuadras de la Av. Circunvalación), denominado el GRAN CHAPARRAL, distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, inscrito en la partida registral **11029380**. Código catastral 9_2908095_023304. Área del terreno: 0.1037 hectáreas (1,037.00 m2). Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 410,000.00, conforme a la Resolución Coactiva n.° 1110070069621 del 24 de abril de 2024 y ampliación del 14 de julio de 2024. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 941 120.31. **Precio Base: S/ 453 307.00** sin afectación a IGV.

SISTEMA DE REMATE: Subasta con posturas a viva voz. **MODALIDAD:** Arras (depósito en garantía con efectivo o cheque de gerencia) por el 30% sobre el monto de adjudicación, en el mismo acto del remate. **ENCARGADO DE REMATE:** Ejecutor Coactivo y/o responsable designado por la SUNAT. **CONDICIONES:** Los bienes se subastarán como están y donde están, sin lugar a reclamo posterior (se recomienda verificar el estado actual del bien y la información registral). El precio base incluye el IGV, salvo en caso de bienes inmuebles que se encuentren inafectos al impuesto (transferencias no sujetas a pago de impuesto). Los bienes registrables presentan gravámenes a favor de SUNAT conforme lo detallado en cada Partida Registral. De acuerdo con el artículo 116° numeral 10 del T.U.O. del Código Tributario, una vez adjudicados los bienes, se ordenará dejar sin efecto toda carga o gravamen sobre los mismos y que estuviera registrada ante SUNARP, a excepción de la anotación de la demanda. En caso de bienes registrables, las características y especificaciones se tomaron de la información pública registral. **PLAZO Y CANCELACIÓN:** En caso de bienes embargados el adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado el cuarto (04) día hábil de realizado el remate del bien. **PAGO:** En efectivo o cheque de gerencia a nombre de SUNAT / BANCO EMISOR, en moneda nacional. **EXHIBICIÓN:** En el caso de bienes inmuebles, verificar los exteriores de los predios y la información pública registral. En el caso de bienes muebles, del 17 al 19 de junio de 2026 de 09:00 a 15:00 horas en: 1) Aduana de Tacna, parque industrial Mz. A Lt. 5 y 6 Pocollay Tacna, 2) Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán Tacna y 3) Almacenes JAS Km. 7 carretera Costanera ILO – Moquegua. **NOTA:** Información adicional, dirigirse al local de la SUNAT – Intendencia de Tributos Internos Tacna, ubicado en calle Zela N.° 701-703 Tacna (área de Cobranza Coactiva), o llamar al teléfono 052-583120 Anexos 45090 - 45025, o en la página web <https://remate tributarios.sunat.gob.pe/>.